

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 25** *NOTIFICACIÓN de 8 de octubre de 2014, de requerimiento de documentación a don Sebastián Muñoz Carbonell para la regularización, según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Madrid, avenida de Orcasur, número 9, tercero B (referencia 9011.02.01.VI.0268).*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación del requerimiento de documentación a don Sebastián Muñoz Carbonell, para la regularización, según la Ley 18/2000, de la vivienda situada en Madrid, avenida de Orcasur, número 9, tercero B (referencia 9011.02.01.VI.0268), se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la notificación podrá ser examinado en el Área de Comercialización y Gestión de Viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce y treinta horas.

En Madrid, a 8 de octubre de 2014.—La Directora-Gerente, Ana Gomendio López de Asiaín (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno).

(03/32.614/14)

